

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alborache

2025/14532 *Anuncio del Ayuntamiento de Alborache sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en la primera teniente de alcalde por vacaciones.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47.2 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 44.1 y 2 del mismo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía n.º 2025-379 de fecha 27 de noviembre de 2025, han sido delegadas las funciones de la Alcaldía en María Esther Rubio Renovell, Primera Teniente de Alcalde, por vacaciones del alcalde durante los días 30 de diciembre de 2025 al 4 de enero de 2026 ambos inclusive.

Alborache, 27 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, Jesús Higón Pérez.

